



INFORME DE ENSAYO		Nº DE REFERENCIA: 94808 / 2018	
DATOS DEL CLIENTE		AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA	
		Plaza Ayuntamiento nº 2 12598 PEÑISCOLA NIF P12089001	
DATOS DE LA MUESTRA			
Denominación de la muestra:		PUNTO HOSTELERIA DEL MAR	
Tipo de muestra:		Agua de Mar (RD 1341/2007)	
Fecha entrada:		03/08/2018 - 14:00	
Fecha inicio / finalización:		03/08/2018 - 06/08/2018	
DATOS DE TOMA DE MUESTRA			
Realizada por:		IPROMA S.L.	
Lugar de la toma de muestra:		PLAYA	
Población:		PEÑISCOLA (CASTELLÓN)	
Fecha toma:		03/08/2018 - 11:30	
Toma de muestra:		SIMPLE	
Cantidad de muestra:		500ml	Tipo envase : 1PE+TI
RESULTADOS LABORATORIO			
PARAMETRO	METODO	RESULTADO	UNIDADES
Toma de muestra aguas y residuos líquidos		P-LB-TM-006	
Escherichia coli	FIL/010-a (Recuento)	1	UFC/100ml (1)
Enterococos intestinales	FIL/005-a (Recuento)	1	UFC/100ml (1)
Ensayos validados por: Núria Bon Carreras (Técnico sección Microbiología)			
OBSERVACIONES			
VALORES PARA LA EVALUACIÓN ANUAL SEGÚN ANEXO I - R.D. 1341/2007			
<u>Agua costera-transición</u>	Suficiente** Buena* Excelente*	Unidad	
Enterococos intestinales	185 200 100	UFC/100 ml	
Escherichia coli	500 500 250	UFC/100 ml	
* Con arreglo a la evaluación del percentil 95.			
** Con arreglo a la evaluación del percentil 90.			
Para los parámetros de Microbiología, según la Norma ISO 8199, los recuentos comprendidos entre 1 y 3 UFC suponen una detección del microorganismo; y los comprendidos entre 4 y 9 UFC son un número estimativo			

Emitido en Castellón a 7 de Agosto de 2018

Firmado electrónicamente por:
INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE S.L. - CIF B12227492
Nombre: ARNAU RIPOLLES, AMILCAR ANDRES - NIF: 18918814A.
Cargo: Subdirector General

Los resultados solo conciernen al o a los objetos presentados a ensayo.
El informe del ensayo no debe ser reproducido parcialmente sin el consentimiento del laboratorio.
Las incertidumbres de medida están calculadas y a disposición del cliente.
Ensayos y tomas de muestras marcados (*) y las interpretaciones y datos expresados en observaciones no están amparados por la acreditación, así como la toma de muestras para ensayos no incluidos en el alcance.
(1) Ensayos realizados en IPROMA CASTELLÓN (Exp.:103/LE268)

